1262

Municipalidad de independencia

DISPONE EL PAGO DE FINIQUITO DE LA EX DIRECTORA DEL LICEO PRESIDENTE BALMACEDA.

INDEPENDENCIA, 08 ABR 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 1372 /2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El término del nombramiento por "término del periodo por el cual se efectuo el contrato"; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O :

1. APRUEBASE el pago del finiquito por término del periodo por el cual se efectuó el Contrato, causal contemplada en el Artículo 72, letra d) del DFL N°1, que fija texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°19070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan y modifican, por un monto de **$22.705.892.-** (Veintidós millones setecientos cinco mil ochocientos noventa y dos pesos), y que resulta de la aplicación del artículo 34 B de le Ley 19.070, a nombre de doña **JEANNETTE DEL CARMEN ROJAS PARRA**, cédula de identidad N° [redacted]

2.- IMPUTESE el gasto al Presupuesto de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE, a las Direcciones que correspondan e Interesado, hecho, ARCHIVESE.

MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR
SECRETARIA MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/EMB/CCF/SDB/LCG/mjv.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Finanzas – Dideco – Daem – Establecimiento Educacional – Interesado – Oficina de Partes.